



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

**DICTAMEN FINAL DE LA COMISIÓN PERMANENTE
DE PLANEAMIENTO Y OBRAS PÚBLICAS**

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO
VOCAL: Walter VUOTO

FECHA REUNIÓN DE COMISIÓN: 7 DE MARZO DE 2012

ASUNTO Nº: 788/10.-

EXPEDIENTE Nº: 147/10 .-

REFERENTE: El Señor Intendente Municipal remite actuaciones referente a la solicitud de excepción al CPU para el predio sito en Parcela 1f, Macizo 16, Sección G – Propiedad de De Souza Faisca.-

SEÑORES/RAS. CONCEJALES:

Vuestra Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas ha efectuado el análisis de las presentes actuaciones, y aconseja aprobar la siguiente **MINUTA DE COMUNICACIÓN** que se acompaña.-

fs

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha:	13/04/12 Hs. 12:30
Numero:	359 Fojas: 8
Expte. Nº	
Girado:	147/10
Recibido:	<i>[Firma]</i>

Convalidan el presente según Acta:

PRESIDENTE: Viviana GUGLIELMI
VOCAL: Walter VUOTO
VOCAL: Luis CARDENAS
VOCAL: Silvio BOCCHICCHIO



*Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia*

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

AREA DE DEBATE
Comisión Permanente de Planeamiento
y Obras Públicas

MINUTA DE COMUNICACIÓN

Sra. Andina Esther DE SOUZA FAISCA
Pioneros Fueguinos N° 458

En mi carácter de Presidente del Concejo Deliberante, y por mandato de los Señores Concejales, tengo el agrado de dirigirme a la Sra. Andina Esther DE SOUZA FAISCA, en relación al asunto registrado bajo el N° 788/10 mediante el cual se giran las actuaciones referidas a la solicitud de excepción al Código de Planeamiento Urbano para el predio sito en la Parcela 1f, del Macizo 16, de la Sección F de su propiedad.

Por lo expuesto precedentemente le informo a Ud. que el mismo fue tratado oportunamente por el Consejo de Planeamiento Urbano de la Municipalidad (Co.P.U.) y que mediante acta N° 126 se propuso conforme con los antecedentes obrantes en el expediente y el estado de trámite de la mensura, no hacer lugar a las excepciones hasta tanto se regularice la situación de la mensura del sector.

Se adjunta a la presente copia del citado acta del Co.P.U.

Saludo a Ud. muy Atte.-

MINUTA DE COMUNICACION N° /2012.

DADA EN SESION ORDINARIA DE FECHA: 18/04/2012.-.

fjs

Reunión Ordinaria del Consejo de Planeamiento Urbano (Co.P.U.)

Acta N° 126

Fecha de Sesión: 11/06/2010

Lugar: Municipio de Ushuaia

1. Expediente SP-3756-2007. "Proyecto de Urbanización Alakalufes II"

Consideraciones previas

Por el presente expediente se tramita el Proyecto de Urbanización del sector denominado Alakalufes II, aprobado por la Ordenanza Municipal N° 3280 y que fueran afectados a soluciones por autogestión colectiva conforme Acta Registrada bajo el número 3206.

El mismo es aprobado por Ordenanza Municipal N° 3340, dada en sesión ordinaria de fecha 14/05/2008 con los indicadores urbanísticos y las normas de procedimientos.

Luego de realizado el Estudio de Impacto Ambiental el Concejo Deliberante sanciona la Ordenanza Municipal N° 3502, que deroga todas las dictadas hasta ese momento para el sector y ordena y aprueba la urbanización y los indicadores urbanísticos.

Posteriormente el Concejo Deliberante dicta la Ordenanza Municipal N° 3667 por la exceptúa a las parcelas que surjan del proyecto urbano aprobado por la OM N° 3502 de cumplir con la superficie mínima, autorizándose parcelas de 300 metros cuadrados.

A la presentación de la mensura de división surgieron parcelas menores a dicha superficie, las que no se encuentran amparadas por la OM N° 3667.

La Dirección de Urbanismo ha realizado el Informe DU N° 12/2010 de fecha 12/05/2010 donde en forma pormenorizada reseña la situación con las precisiones respecto de la excepción y autorización a tramitar.

Propuesta:

Evaluados los antecedentes y siendo necesario para poder continuar con las tramitaciones que permitan visar el plano de mensura del sector, se convalida lo actuado por la Dirección de Urbanismo a través del Informe DU N° 12/2010 de fecha 12/05/2010 y el proyecto de Ordenanza por el cual se exceptúa a las parcelas aprobadas por la OM N° 3502 de lo normado por su artículo 3° y se autoriza al Departamento Ejecutivo Municipal a visar los planos de mensura con superficies menores a la establecida por dicho artículo.

Convalidan: los presentes.

2. SP-3135-2010. "I-08-1B. Velásquez. S/ Solicitud de desafectación de Vía Pública sobre Línea Municipal."

La propietaria de la parcela L-08-1b Ana María Velásquez, con domicilio en Kuanip N° 1706, solicita la desafectación del espacio público por invasión de la construcción que supera la línea municipal y por construcción de una escalera fuera de los límites definidos por esa línea.

El trámite se realiza por expediente de obra N° 446/2000 y el profesional actuante es la MMO Sandra Jiménez.

El sector se encuentra zonificado como Residencia Densidad Media Baja -R2-.

La Dirección de Urbanismo ha elaborado el Informe Depto Estudios y Normas N° 09/2010 de fecha 17/05/2010 donde se reseña la situación.

Propuesta:

Considerando que el plano aprobado en fecha 15/12/2005 no consigna la escalera que invade la ochava, la que se verifica en el certificado de deslinde y amojonamiento de fecha 22/09/2009, se considera que debería adecuar la obra al proyecto aprobado en cuanto a este aspecto. En lo referente a la invasión por los muros se recomienda autorizar la ocupación de la vía pública hasta que se modifique la obra.

Convalidan: los presentes.

3. Expediente DU-8328-2009.K-1D-3. Cruz Juana. S/ Cierre de pasaje peatonal."

Consideraciones previas

La propietaria de la parcela K-1D-3 solicita la autorización para el cierre del pasaje peatonal Córdoba del contrafrente de su parcela.

Este tramo del pasaje conecta la calle Trejo Noel con la calle Héctor Campora pero se encuentra abierto solamente hasta la altura de la parcela K-1D-3, en tanto no se ha materializado aún el resto del pasaje sobre el contrafrente de las parcelas 4 a 10 sin edificar. Estas parcelas son de dominio Municipal y se encuentran baldías por estar la planta potabilizadora en la macizo colindante aguas arriba.

En el Informe del Depto. Proyectos Urbanos N° 001/2010 de fecha 08/01/2010 la Dirección de Urbanismo profundiza en los aspectos técnicos y normativos de este tipo de pasajes.

Propuesta:

Evaluados los antecedentes y de conformidad con los criterios técnicos expuestos por la Dirección de Urbanismo, se recomienda que en carácter provisorio se autorice el cierre del pasaje en el límite divisorio entre la parcela 3 y 4 del macizo 1D, de la sección K.

Convalidan: los presentes.

4. Expediente DU-1821-2010. "C-91-12. Iglesias Eliana. S/ Excepción al Código de Planeamiento Urbano. Lados Mínimos."

Consideraciones previas

La propietaria de la parcela C-91-12 Eliana Beatriz Iglesias, con domicilio en INTEVU XIV Casa N° 1, solicita la excepción del edificio ubicado en el contrafrente de su parcela.

Las excepciones son a los artículos VI.2.1.1 y VI.3.1.1. del Código de Planeamiento Urbano vigente.

El trámite se realiza por expediente de obra N° I-387-1989 y el profesional actuante en la MMO María A. Calderón.

El sector se encuentra zonificado como Distrito de Proyectos Especiales -PE-, de acuerdo a lo normado por el Código de Planeamiento Urbano.

En el Informe del Depto Estudios y Normas N° 06/2010, de fecha 16/04/2010 la Dirección de urbanismo realiza una evaluación de los antecedentes de la obra.

Propuesta:

Con base en las actuaciones obrantes en el expediente y considerando los índices de tolerancia propuestos en la actualización del Código de Planeamiento Urbano se recomienda hacer lugar a la misma.

Convalidan: los presentes.

5. Expediente DU-3287-2010. "G-16-1f. Faisca. S/ Excepción al Código de Planeamiento Urbano. Indicadores Urbanísticos y Espacio Libre de Macizo."

Consideraciones Previas.

El propietario de la parcela G-16-1f, De Souza Faisca Andina Esther, con domicilio en la calle Pioneros Fueguinos N° 458, solicita la excepción a los artículos VII.1.2.1.2. Indicadores Urbanísticos y V.1.3.1. Determinación del Espacio Libre de Macizo del Código de Planeamiento Urbano.

El sector se halla zonificado como Distrito de Proyectos Especiales por el Código de Planeamiento Urbano vigente.

El profesional actuante es el Agrim. Ezequiel Acuña.

En el Informe del Depto. Estudios y Normas N° 11/2010, de fecha 07/06/2010 la Dirección de Urbanismo realiza una evaluación de los antecedentes de obras en la parcela y de las excepciones solicitadas.

Propuesta:

Conforme los antecedentes obrantes en el expediente y el estado de trámite de la mensura, no hacer lugar a las excepciones hasta tanto se regularice la situación de la mensura del sector.

Convalidan: los presentes.

6. Expediente DU-3123-2010. "D-40-24. Saucedo. S/ Excepción Cuerpos Salientes".

Consideraciones Previas.

El propietario de la parcela D-40-24, Saucedo Luis Alberto, con domicilio en Leandro Alem 830, solicita la excepción a la Ordenanza Municipal 3564, derogada por la

Ordenanza Municipal N° 3678, que norma sobre lo permitido en materia de cuerpos salientes sobre la vía pública.

La Dirección de Urbanismo evalúa la situación en el Informe Estudios y Normas N° 10/2010 de fecha 05/06/2010 en el que se reseña la situación del trámite.

El mismo cuenta con la conformidad de la Dirección Provincial de Energía en lo referente a las distancias a las líneas aéreas.

Propuesta:

Evaluadas las presentes actuaciones y en virtud de lo expuesto en las consideraciones previas se recomienda hacer lugar a la excepción solicitada.

Convalidan: los presentes.

Coordinación: GUGLIELMI, Viviana / ONTIVERO, Jorge

Secretaria de Actas: CASTILLO, Marta

En representación del Departamento Ejecutivo:

BENAVENTE, Guillermo; CASIMIRO, Víctor; COFRECES, Jorge; DALPIAZ, Walter; DOMINGUEZ Stella; EBARLIN, Mario Alfredo; FELCARO, Jorgelina; GUGLIELMI, Viviana; GOMEZ, María Eugenia; LASO, Roque; MOREYRA, Martín; ONTIVERO, Jorge Daniel; ORDÓÑEZ, Rodolfo; RIZZO, Virginia Soledad; TORRES, Marcela; TRACHCEL, Federico; TRIFILIO, Silvia Graciela Elisa.

En representación del Concejo Deliberante:

CAVIGLIA, Miguel; FERNANDEZ, Andrea; LEMOS, Glenda; LOPEZ MORENO, Jorge; PRIETO, Luis

USHUAIA, 11 de Junio de 2010

Las Islas Malvinas, Georgias, Sandwich del Sur son y serán Argentinas.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

AREA DE DEBATE
Comisión de Planeamiento y
Obras Públicas

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

ACTA COMISIÓN PERMANENTE
PLANEAMIENTO OBRAS PÚBLICAS

En la ciudad de Ushuaia a los 27 días del mes de marzo del año 2012, siendo la hora 12:10, en el Salón de Usos Múltiples del Concejo Deliberante se reúne la Comisión Permanente de Planeamiento y Obras Públicas, con la presencia de los Concejales Viviana GUGLIELMI, por la UCR, Luis CARDENAS, por el PFF, Silvio BOCCHICCHIO, por el PSP, Walter VUOTO, por el FPV, por el PFF, y la secretaría a cargo del agente Federico Schreiner.-----

Se da tratamiento a los siguientes asuntos:-----

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1310/10	Vecinos B° jardín	Solicitan se le asigne el nombre F.F.C.C. Cesar Ernesto Alvarez a la calle s/n comprendida entre Akuerum y Akainik al 200.-	Nota de Comisión: A la dirección de Catastro Municipal.-
1308/10	Damas Centinelas Argentinas	Solicitan se le asigne los nombres Epopeya del Canal Beagle y Veteranos del Beagle a espacio verde contiguos a la costa del Canal Beagle.-	Nota de Comisión: A la dirección de Catastro a los efectos que remita plano con los espacios verdes y cuales poseen nombre.-
1305/10	Bloque ARI	Proyecto de Ordenanza mediante el cual se establece medidas mínimas a los módulos de asentamiento habitacional.-	Se resuelve mantiene el asunto en comisión para mayor estudio.-
1184/10	Vecinos calle Isla Año Nuevo	Solicitan la desafectación de espacio verde ubicado en la calle Isla Año Nuevo entre 12 de octubre y Chubut.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan: Los presentes
1145/10	Señor Intendente Municipal	Remite actuaciones referente a los proyectos de Pueblo Viejo – Espacio de Servicio – Pista de Patín – Parque del Bicentenario.-	Se resuelve mantiene el asunto en comisión para mayor estudio.
1140/10	Señor Intendente Municipal	Remite actuaciones referente a la solicitud de desafectación de pasaje peatonal sito entre la Sección D, Macizo 102, Parcela 1 y Macizo 98, Parcela 9 – Barrio las Terrazas	Se resuelve mantiene el asunto en comisión para mayor estudio.
1070/10	Sr- Esteban LAZARO	Proyecto de Ordenanza mediante el cual se afecta al Programa Municipal de Creación de Suelo Urbano alrededor de 25ha. Para ser urbanizadas, sita en Quinta 1 y 2 y Macizo 120 de la Sección D y Macizo 15, Sección K.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan: Los presentes
989/10	Sr. Gustavo SANDER	Solicita se le asigne el nombre Mirador de la Tata al barrio de Sección G, Macizo 1000, Parcela 32r y propone nombre de calles para el sector.-	Nota de Comisión: A la dirección de Catastro Municipal.-
788/10	Señor Intendente Municipal	Remite actuaciones referente a la solicitud de excepción al CPU para el predio sito en Parcela 1f, Macizo 16, Sección G – Propiedad de De Souza Faisca.-	Dictamen Final: Minuta de Comunicación al interesado informándole lo resuelto por el Co.P.U.- Convalidan: Los presentes
647/10	Vecinos del Valle de Andorra	Presentan propuesta a fin de reorganizar y ordenar los Macizo denominados O, N, P.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan: Los presentes
477/10	Señor Intendente Municipal	Remite actuaciones referente excepción a retiros por características topográficas para el predio sito en Parcela 18a, Macizo 20, Sección E.-	Se resuelve mantiene el asunto en comisión para mayor estudio.
454/10	SUTEF	Remite propuesta de nombre de calle del B° Alakalufes II requisito indispensable para la colocación del servicio de gas.-	Se resuelve mantiene el asunto en comisión para mayor estudio.
271/10	Sulfaniquel S.A.	Remite propuesta a fin dar solución a problema de mensura del predio de Sección F, Macizo 88, Parcela 1.-	Se resuelve mantiene el asunto en comisión para mayor estudio.



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**

"2012 en Memoria a los Héroes de Malvinas"

ASUNTO	INICIADOR	TEMA	OBSERVACIONES
1400/09	Barrio Tolkeyen II	Solicitud de denominación de calles.-	Nota de Comisión: Solicitando actualización del requerimiento y si el mismo encuadra a toda la urbanización del sector.-
1340/09	Bloques MPF y FPV	Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara todo espacio público y privado que integre el contorno de toda costa de la Bahía de Ushuaia.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan: Los presentes
1334/09	Señor Intendente Municipal	Remite actuaciones referentes a la solicitud de excepción al CPU - VII.1.2.1.1.Zonificación R1 para la Sección C, Macizo 21, Parcela 5.-	Se resuelve mantiene el asunto en comisión para mayor estudio.
1231/09	Ing. Sergio BARREIRO	Remite consideraciones al Proyecto de Código de Edificación.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan: Los presentes
1217/09	Señor Intendente Municipal	Proyecto de Ordenanza mediante el cual se declara de Interés Municipal el Proyecto denominado "Pueblo Viejo".-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan: Los presentes
1167/09	Bloque Unión Cívica Radical	Proyecto de Ordenanza mediante el cual se Instituye como Código de Edificación de la ciudad de Ushuaia.-	Se resuelve mantiene el asunto en comisión para mayor estudio.
1140/09	Sr.Héctor VELAZQUEZ	Solicita excepción a los efectos de construir tres nichos en el predio de la Fila VELAZQUEZ del Cementerio Antiguo Pobladores.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan: Los presentes
1139/09	Fila. Vera	Solicitan excepción al Código de Edificación a fin de poder subdividir el predio de Sección D, Macizo 65	Se resuelve mantiene el asunto en comisión para mayor estudio.
1022/09	CADIC - CONICET	Remite nota de referencia para el estudio de los efluentes en Bahía Ushuaia - Bahía Golondrina - Bahía Encerrada.-	Dictamen Final: Se aconseja remitir las actuaciones al ARCHIVO.- Convalidan: Los presentes

Siendo la hora 15:30 se da por finalizada la reunión de comisión. Firman los concejales participantes el presente Acta.-